



PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

PRESUPUESTO DEL AWARD 74969, PROJECT: 87104

Título del Award/Proyecto

Fomento al emprendimiento juvenil en la ciudad de El Alto

Año de Inicio: 2013
Año de Finalización: 2015

Agencia de Ejecución: Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo

Tipo de Revisión: SUSTANTIVA

Modalidad de Implementación: DIM

Financiamiento del Presupuesto (en US\$) BOL/83261			
INSUMOS	REV "B"	REV "A"	VARIACION
Costos Compartidos			
04000 - TRAC (Lines 1.1.1 and 1.1.2) (PNUD)	300.000	300.000	0
TOTAL DE INSUMOS	300.000	300.000	0
Costos de Administración	0	0	0
TOTAL GENERAL	300.000	300.000	0

Breve Descripción:

La presente revisión tiene como objetivo ampliar el plazo de implementación por 11 meses adicionales, al 30 de junio de 2015 y realizar modificaciones en presupuesto y actividades de los productos 2, 3, 4 y 5. Se adjunta Acta PAC y plan de trabajo reformulado. Esta revisión es firmada únicamente por el Representante Residente del PNUD en virtud al contexto jurídico del Award.

Aprobado por:

Firma:

Fecha:

Nombre/Cargo:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo:

CLAUDIO PROVIDAS
Representante Residente Adjunto
PNUD - Bolivia

17 JUL. 2014



UN DP	ACTIVIDADES A. 7450 "Formación al emprendimiento juvenil en el municipio de El Alto" Revisión 2º SUSTANTIVA LA PRESENTE REVISIÓN SUSTANTIVA TIENE EL OBJETIVO DE AMPLIAR EL PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2015 Y REELABORAR LOS SUPUESTOS FACTURALES DE LOS PRODUCTOS 3, 4.	Actividad 2: Plataforma de emp. juvenil Actividad 4: Incentivos de negocios Actividad 5: Incentivos de emprendimiento Actividad 6: Capacitación, Administración y monitoreo	Responsable Financiera (Actividad A) Responsable Financiera (Actividad B) Responsable Financiera (Actividad C) Responsable Financiera (Actividad D)	Responsable Financiera (Actividad A) Responsable Financiera (Actividad B) Responsable Financiera (Actividad C) Responsable Financiera (Actividad D)
-------	--	--	--	--

Actividad	Código	Descripción	Unidad	Cuenta	Presupuesto	Presupuesto	AGOSTO 2013		AGOSTO 2014		AGOSTO 2015		TOTAL
							Revisión Actual	Revisión Actual	Revisión Actual	Revisión Actual	Revisión Actual	Revisión Actual	
Actividad 2: Plataforma de emp. juvenil	0400	Consultores locales de corto plazo	0400	04046	6,520.00	6,520.00	6,520.00	-	4,239.46	-	4,239.46	10,759.46	
	0400	Voluntarios UNV	0400	04046	1,500.00	1,500.00	1,500.00	-	2,000.00	-	2,000.00	3,500.00	
	0400	Servicios contractuales con empresas	0400	04046	1,000.00	1,000.00	1,000.00	-	1,000.00	-	1,000.00	3,000.00	
	0400	Grupos de comunicación	0400	04046	1,000.00	1,000.00	1,000.00	-	500.00	-	500.00	1,500.00	
	0400	Materiales de oficina	0400	04046	1,500.00	1,500.00	1,500.00	-	229.11	-	229.11	1,729.11	
	0400	Medios de comunicación	0400	04046	350.00	350.00	350.00	-	1,665.25	-	1,665.25	2,015.25	
	0400	Consultores locales de corto plazo	0400	04046	6,000.00	6,000.00	6,000.00	-	13,000.00	-	13,000.00	19,000.00	
	0400	Servicios contractuales con empresas	0400	04046	1,500.00	1,500.00	1,500.00	-	22,000.00	-	22,000.00	23,500.00	
	0400	Servicios de comunicación	0400	04046	1,000.00	1,000.00	1,000.00	-	1,000.00	-	1,000.00	2,000.00	
	0400	Materiales de oficina	0400	04046	150.00	150.00	150.00	-	1,665.25	-	1,665.25	1,815.25	
	0400	Medios de comunicación	0400	04046	36,000.00	36,000.00	36,000.00	-	36,000.00	-	36,000.00	72,000.00	
	0400	Consultores internacionales	0400	04046	6,520.83	6,520.83	6,520.83	-	12,160.00	-	12,160.00	18,680.83	
	0400	Voluntarios UNV	0400	04046	3,148.28	3,148.28	3,148.28	-	21,297.30	-	21,297.30	24,445.58	
	0400	Servicios contractuales con empresas	0400	04046	8,000.00	8,000.00	8,000.00	-	20,000.00	-	20,000.00	28,000.00	
	0400	Grupos de comunicación	0400	04046	1,625.00	1,625.00	1,625.00	-	1,625.00	-	1,625.00	3,250.00	
	0400	Materiales de oficina	0400	04046	1,200.00	1,200.00	1,200.00	-	1,200.00	-	1,200.00	2,400.00	
	0400	Medios de comunicación	0400	04046	1,025.51	1,025.51	1,025.51	-	1,665.25	-	1,665.25	2,690.76	
	0400	Local consultoras	0400	04046	5,000.00	5,000.00	5,000.00	-	5,000.00	-	5,000.00	10,000.00	
	0400	Capital	0400	04046	30,000.00	30,000.00	30,000.00	-	105,000.00	-	105,000.00	135,000.00	
	0400	Consultores locales de corto plazo	0400	04046	5,000.00	5,000.00	5,000.00	-	12,000.00	-	12,000.00	17,000.00	
	0400	Servicios contractuales con empresas	0400	04046	2,000.00	2,000.00	2,000.00	-	2,000.00	-	2,000.00	4,000.00	
	0400	Producción audiovisual y publicaciones	0400	04046	1,000.00	1,000.00	1,000.00	-	2,000.00	-	2,000.00	3,000.00	
	0400	Consultores locales de corto plazo	0400	04046	13,142.28	13,142.28	13,142.28	-	52,560.00	-	52,560.00	65,702.28	
	0400	Personal Servicios Contractual	0400	04046	70.06	70.06	70.06	-	1,500.00	-	1,500.00	1,570.06	
	0400	Grupos de comunicación	0400	04046	50.83	50.83	50.83	-	500.00	-	500.00	550.83	
	0400	Equipos de computación	0400	04046	3,956.00	3,956.00	3,956.00	-	3,956.00	-	3,956.00	7,912.00	
	0400	Personal Servicios Contractual	0400	04046	1,000.00	1,000.00	1,000.00	-	3,956.00	-	3,956.00	4,956.00	
	0400	Materiales de oficina	0400	04046	1,000.00	1,000.00	1,000.00	-	5,000.00	-	5,000.00	6,000.00	
	0400	Medios de comunicación	0400	04046	1,525.21	1,525.21	1,525.21	-	1,665.25	-	1,665.25	3,190.46	
	0400	Medios de comunicación	0400	04046	28,229.14	28,229.14	28,229.14	-	28,229.14	-	28,229.14	56,458.28	
	0400	Medios de comunicación	0400	04046	19,200.00	19,200.00	19,200.00	-	28,920.00	-	28,920.00	48,120.00	
	0400	Personal Servicios Contractual	0400	04046	13,142.28	13,142.28	13,142.28	-	52,560.00	-	52,560.00	65,702.28	
	0400	Grupos de comunicación	0400	04046	70.06	70.06	70.06	-	1,500.00	-	1,500.00	1,570.06	
	0400	Equipos de computación	0400	04046	50.83	50.83	50.83	-	500.00	-	500.00	550.83	
	0400	Personal Servicios Contractual	0400	04046	3,956.00	3,956.00	3,956.00	-	3,956.00	-	3,956.00	7,912.00	
0400	Materiales de oficina	0400	04046	1,000.00	1,000.00	1,000.00	-	5,000.00	-	5,000.00	6,000.00		
0400	Medios de comunicación	0400	04046	1,525.21	1,525.21	1,525.21	-	1,665.25	-	1,665.25	3,190.46		
0400	Medios de comunicación	0400	04046	28,229.14	28,229.14	28,229.14	-	28,229.14	-	28,229.14	56,458.28		
0400	Medios de comunicación	0400	04046	19,200.00	19,200.00	19,200.00	-	28,920.00	-	28,920.00	48,120.00		
0400	Personal Servicios Contractual	0400	04046	13,142.28	13,142.28	13,142.28	-	52,560.00	-	52,560.00	65,702.28		
0400	Grupos de comunicación	0400	04046	70.06	70.06	70.06	-	1,500.00	-	1,500.00	1,570.06		
0400	Equipos de computación	0400	04046	50.83	50.83	50.83	-	500.00	-	500.00	550.83		
0400	Personal Servicios Contractual	0400	04046	3,956.00	3,956.00	3,956.00	-	3,956.00	-	3,956.00	7,912.00		
0400	Materiales de oficina	0400	04046	1,000.00	1,000.00	1,000.00	-	5,000.00	-	5,000.00	6,000.00		
0400	Medios de comunicación	0400	04046	1,525.21	1,525.21	1,525.21	-	1,665.25	-	1,665.25	3,190.46		
0400	Medios de comunicación	0400	04046	28,229.14	28,229.14	28,229.14	-	28,229.14	-	28,229.14	56,458.28		
0400	Medios de comunicación	0400	04046	19,200.00	19,200.00	19,200.00	-	28,920.00	-	28,920.00	48,120.00		
0400	Personal Servicios Contractual	0400	04046	13,142.28	13,142.28	13,142.28	-	52,560.00	-	52,560.00	65,702.28		
0400	Grupos de comunicación	0400	04046	70.06	70.06	70.06	-	1,500.00	-	1,500.00	1,570.06		
0400	Equipos de computación	0400	04046	50.83	50.83	50.83	-	500.00	-	500.00	550.83		
0400	Personal Servicios Contractual	0400	04046	3,956.00	3,956.00	3,956.00	-	3,956.00	-	3,956.00	7,912.00		
0400	Materiales de oficina	0400	04046	1,000.00	1,000.00	1,000.00	-	5,000.00	-	5,000.00	6,000.00		
0400	Medios de comunicación	0400	04046	1,525.21	1,525.21	1,525.21	-	1,665.25	-	1,665.25	3,190.46		
0400	Medios de comunicación	0400	04046	28,229.14	28,229.14	28,229.14	-	28,229.14	-	28,229.14	56,458.28		
0400	Medios de comunicación	0400	04046	19,200.00	19,200.00	19,200.00	-	28,920.00	-	28,920.00	48,120.00		
0400	Personal Servicios Contractual	0400	04046	13,142.28	13,142.28	13,142.28	-	52,560.00	-	52,560.00	65,702.28		
0400	Grupos de comunicación	0400	04046	70.06	70.06	70.06	-	1,500.00	-	1,500.00	1,570.06		
0400	Equipos de computación	0400	04046	50.83	50.83	50.83	-	500.00	-	500.00	550.83		
0400	Personal Servicios Contractual	0400	04046	3,956.00	3,956.00	3,956.00	-	3,956.00	-	3,956.00	7,912.00		
0400	Materiales de oficina	0400	04046	1,000.00	1,000.00	1,000.00	-	5,000.00	-	5,000.00	6,000.00		
0400	Medios de comunicación	0400	04046	1,525.21	1,525.21	1,525.21	-	1,665.25	-	1,665.25	3,190.46		
0400	Medios de comunicación	0400	04046	28,229.14	28,229.14	28,229.14	-	28,229.14	-	28,229.14	56,458.28		
0400	Medios de comunicación	0400	04046	19,200.00	19,200.00	19,200.00	-	28,920.00	-	28,920.00	48,120.00		
0400	Personal Servicios Contractual	0400	04046	13,142.28	13,142.28	13,142.28	-	52,560.00	-	52,560.00	65,702.28		
0400	Grupos de comunicación	0400	04046	70.06	70.06	70.06	-	1,500.00	-	1,500.00	1,570.06		
0400	Equipos de computación	0400	04046	50.83	50.83	50.83	-	500.00	-	500.00	550.83		
0400	Personal Servicios Contractual	0400	04046	3,956.00	3,956.00	3,956.00	-	3,956.00	-	3,956.00	7,912.00		
0400	Materiales de oficina	0400	04046	1,000.00	1,000.00	1,000.00	-	5,000.00	-	5,000.00	6,000.00		
0400	Medios de comunicación	0400	04046	1,525.21	1,525.21	1,525.21	-	1,665.25	-	1,665.25	3,190.46		
0400	Medios de comunicación	0400	04046	28,229.14	28,229.14	28,229.14	-	28,229.14	-	28,229.14	56,458.28		
0400	Medios de comunicación	0400	04046	19,200.00	19,200.00	19,200.00	-	28,920.00	-	28,920.00	48,120.00		
0400	Personal Servicios Contractual	0400	04046	13,142.28	13,142.28	13,142.28	-	52,560.00	-	52,560.00	65,702.28		
0400	Grupos de comunicación	0400	04046	70.06	70.06	70.06	-	1,500.00	-	1,500.00	1,570.06		
0400	Equipos de computación	0400	04046	50.83	50.83	50.83	-	500.00	-	500.00	550.83		
0400	Personal Servicios Contractual	0400	04046	3,956.00	3,956.00	3,956.00	-	3,956.00	-	3,956.00	7,912.00		
0400	Materiales de oficina	0400	04046	1,000.00	1,000.00	1,000.00	-	5,000.00	-	5,000.00	6,000.00		
0400	Medios de comunicación	0400	04046	1,525.21	1,525.21	1,525.21	-	1,665.25	-	1,665.25	3,190.46		
0400	Medios de comunicación	0400	04046	28,229.14	28,229.14	28,229.14	-	28,229.14	-	28,229.14	56,458.28		
0400	Medios de comunicación	0400	04046	19,200.00	19,200.00	19,200.00	-	28,920.00	-	28,920.00	48,120.00		
0400	Personal Servicios Contractual	0400	04046	13,142.28	13,142.28	13,142.28	-	52,560.00	-	52,560.00	65,702.28		
0400	Grupos de comunicación	0400	04046	70.06	70.06	70.06	-						



AWARD N° 74969, BOL/87104 "Fomento al emprendimiento juvenil en la ciudad de El Alto"

NOTA AL ARCHIVO

JUSTIFICACION REVISION PRESUPUESTARIA "B" - SUSTANTIVA

Antecedentes

El Plan de Inicio BOL/87104 está siendo implementado por el PNUD Bolivia bajo la modalidad de ejecución directa (DIM) en coordinación con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social. El plan de Inicio fue aprobado en el sistema Atlas en fecha 13 de agosto de 2013. El plazo inicial de implementación era de un año, hasta julio de 2014.

Esta experiencia piloto se enfoca tanto en el emprendedor como en el entorno. Para la implementación de acciones del resultado "emprendedor", se apoyará a al menos 50 emprendimientos, de los sectores productivo y de servicios, en marcha (1-4 años de antigüedad) localizados en El Alto con potencial de crecimiento y liderados por jóvenes entre 18 - 35 años y se apoyará: a) en la consolidación de capacidades básicas de gestión empresarial, personales y técnicas; b) en el fortalecimiento del enfoque de mercado y c) en la vinculación con nuevos mercados y fuentes de financiamiento. Este acompañamiento se desarrollará durante un periodo de ocho meses, a través de acciones de capacitación, asistencia técnica, gestoría y mentoría.

Se espera que con este apoyo los jóvenes puedan sentar las bases para la consolidación de sus emprendimientos, mediante cambios positivos en sus capacidades empresariales, personales y técnicas.

Por otra parte, en lo referente al resultado "entorno", se realizará la conformación de una plataforma que permita establecer lineamientos para acciones de política pública relacionadas al emprendimiento juvenil.

Justificación

La presente revisión tiene como objetivo ampliar el plazo de implementación por 11 meses adicionales, hasta el 30 de junio de 2015 y realizar modificaciones en presupuesto y actividades de los resultados 2, 3, 4 y 5.

a) Ampliación de plazo

La ampliación del plazo de ejecución del Convenio responde fundamentalmente a la necesidad de realizar un acompañamiento más integral al joven que incluya el fortalecimiento de capacidades empresariales, personales, técnicas y para la identificación de oportunidades con enfoque de mercado, situación parcialmente contemplada en el documento inicial y reformulada una vez realizada la revisión de experiencias y mejores prácticas internacionales y nacionales. **El plazo de implementación se amplía por 11 meses hasta el 30 de junio de 2015.**

a) Resultado 2

El resultado 2, diseño de la plataforma de emprendimientos juveniles, en su formulación inicial, tiene una orientación operativa que incluye la conformación de un Directorio, canalización/provisión de servicios no financieros para los emprendedores y conformación de un Fondo entre otros.

Se ha identificado que el mayor aporte de estas instituciones al proceso, se orienta a la construcción del modelo sostenible de acompañamiento a emprendimientos juveniles y lineamientos de política pública, más que a la prestación/gestión de servicios para los emprendedores, actividades que están concentradas en el resultado 3 y que a su vez cuentan ya con la participación de diferentes instituciones.

Por esta razón, se propone reorientar la plataforma al análisis, debate y construcción del modelo mencionado, así como el desarrollo de lineamientos de política pública que consideren como insumos el contexto y orientación actual de las políticas nacionales, la experiencia piloto y experiencias de las otras instituciones, entre otros. De esta forma, este resultado no solo se orienta a lograr el mejor aporte de las instituciones que conrega, sino que se articula sinérgicamente con el resultado 5 (propuesta de política pública para el emprendimiento juvenil), permitiendo una propuesta participativa y validada con el aporte de diferentes instituciones.

b) Resultado 3

En el caso del resultado 3, el potenciamiento de los emprendimientos, el enfoque no sólo se limitará al emprendimiento, sino también al emprendedor. El acompañamiento se realizará mediante acciones integrales de capacitación, asistencia técnica y mentoría, considerando no solo la temática empresarial y técnica, sino el desarrollo de habilidades personales (escucha efectiva, negociación, resolución de conflictos, etc.), capacidades para la identificación de oportunidades con enfoque de mercado y motivación, que en la práctica se constituyen en barreras importantes que impiden el desarrollo del emprendimiento.

c) Resultado 4

En relación al resultado 4 (definición y aplicación de mecanismos de financiamiento), inicialmente se estimó la provisión de un capital semilla/micro capital tanto con recursos del Ministerio como del PNUD, en forma proporcional a la cantidad de socios del emprendimiento, considerando aproximadamente 3-4 jóvenes por emprendimiento, sin embargo, identificados los emprendimientos potenciales, se ha evidenciado que éstos son generalmente unipersonales; asimismo, se ha visto la importancia de tomar como unidad para la facilitación de mecanismos de financiamiento al emprendimiento y no así al emprendedor, toda vez que el objetivo es la consolidación del emprendimiento. Por las razones expuestas se ha redimensionado el monto asignado a este resultado, trasladando el remanente al resultado 3, que inicialmente no consideraba el apoyo integral descrito. Asimismo, se está priorizando la identificación de mecanismos adecuados de financiamiento (entre los existentes) antes que la dotación de capital semilla que generalmente se orienta a emprendimientos en fase inicial.

a) Resultado 5

En cuanto al resultado 5, (documento de propuesta de política pública), es importante señalar que: a) se incluyó la medición de una línea de base y evaluación, que permitirá conocer los elementos que mejor funcionaron del modelo, constituyéndose esta información en insumo para el desarrollo de estrategias de acción; b) se orientará al desarrollo de lineamientos de política pública y no de la propia política, que corresponde a otras instancias. La sugerencia de esta reorientación fue otorgada por las instituciones como retroalimentación al proceso.

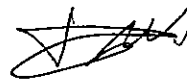
La propuesta de modificaciones en estos resultados permitirá reenfocar actividades y presupuesto para sumar este aporte sin perjudicar los resultados esperados del proyecto.

Al documento de Revisión Presupuestaria Sustantiva del Plan de inicio BOL/87104, se adjunta un ejemplar original del Acta PAC y el plan de trabajo reformulado.

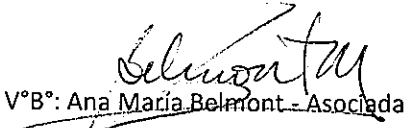
Preparado por: Cristina V. Loma Aragonés – Asistente técnico administrativo



Aprobado por: Patricia Choque - Coordinadora



V°B°: Ana María Belmont - Asociada



○

○

**REVISION
PROPUESTA**

C

C



Annual Work Plan

Bolivia - La Paz

Project: 00074969

Project Title: Fomento al Emprendimiento Juvenil Mun. de el Alto

Year: 2013

Report Date: 7/10/2014

Output	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Fund	Donor	Planned Budget		Amount US\$
		Start	End				Budget Descr	Amount US\$	
00087104	Fomento al Emprendimiento Juve			UNDP	04000	UNDP	72800	Information Technology Equip	3,996,00
				UNDP	04000	UNDP	71400	Contractual Services - Individ	13,142,28
				UNDP	04000	UNDP	71300	Local Consultants	0,00
				UNDP	04000	UNDP	73100	Rental & Maintenance-Premis	1,070,20
				UNDP	04000	UNDP	73200	Premises Alternations	1,004,60
				UNDP	04000	UNDP	72500	Supplies	50,83
				UNDP	04000	UNDP	74500	Miscellaneous Expenses	1,953,21
				UNDP	04000	UNDP	72400	Communic & Audio Visual Eq	70,06
	Iniciativas de Jóvenes			UNDP	04000	UNDP	71300	Local Consultants	2,798,17
				UNDP	04000	UNDP	72500	Supplies	1,025,51
				UNDP	04000	UNDP	71500	UN Volunteers	3,148,28
	Mecanismos de Financiar			UNDP	04000	UNDP	71300	Local Consultants	0,00
	Plataforma de emprend. Ju			UNDP	04000	UNDP	72100	Contractual Services-Compan	0,00
				UNDP	04000	UNDP	74500	Miscellaneous Expenses	0,00
	Proceso de Selección Juve			UNDP	04000	UNDP	72100	Contractual Services-Compan	0,00
				UNDP	04000	UNDP	74500	Miscellaneous Expenses	0,00
				UNDP	04000	UNDP	74200	Audio Visual&Print Prod Coste	0,00
				UNDP	04000	UNDP	71300	Local Consultants	0,00
				UNDP	04000	UNDP	72500	Supplies	0,00
	Propuesta de Política Públi			UNDP	04000	UNDP	71300	Local Consultants	0,00
TOTAL									28,259,14
GRAND TOTAL									28,259,14

Year: 2014

Output	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Fund	Donor	Planned Budget		Amount US\$
		Start	End				Budget Descr	Amount US\$	
00087104	Fomento al Emprendimiento Juve			UNDP	04000	UNDP	71300	Local Consultants	0,00

Year:	Output	Key Activities	Timeframe	Responsible Party	Fund	Donor	Planned Budget	Planned Budget	Amount US\$
			Start	End			Budget Descr	Budget Descr	
2014	Propuesta de Política Públ	Proceso de Selección Joven			UNDP	UNDP	72400	Communic & Audio Visual Eq	1,500.00
					UNDP	UNDP	74500	Miscellaneous Expenses	1,665.25
					UNDP	UNDP	74100	Professional Services	0.00
					UNDP	UNDP	71400	Contractual Services - Individ	52,560.00
					UNDP	UNDP	73100	Rental & Maintenance-Premis	4,570.00
					UNDP	UNDP	73200	Premises Alternations	5,000.00
					UNDP	UNDP	72500	Supplies	500.00
					UNDP	UNDP	72400	Communic & Audio Visual Eq	1,625.00
					UNDP	UNDP	71500	UN Volunteers	21,297.30
					UNDP	UNDP	71300	Local Consultants	21,160.00
					UNDP	UNDP	74500	Miscellaneous Expenses	1,665.25
					UNDP	UNDP	72500	Supplies	1,200.00
					UNDP	UNDP	71200	International Consultants	36,000.00
					UNDP	UNDP	72100	Contractual Services-Compan	9,000.00
2015	Propuesta de Política Públ	Mecanismos de Financiar			UNDP	UNDP	71300	Local Consultants	5,000.00
					UNDP	UNDP	72600	Grants	35,000.00
					UNDP	UNDP	72100	Contractual Services-Compan	1,500.00
					UNDP	UNDP	72400	Communic & Audio Visual Eq	1,000.00
					UNDP	UNDP	72500	Supplies	500.00
					UNDP	UNDP	71300	Local Consultants	13,000.00
					UNDP	UNDP	74500	Miscellaneous Expenses	1,665.25
					UNDP	UNDP	74500	Miscellaneous Expenses	1,665.25
					UNDP	UNDP	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	1,729.11
					UNDP	UNDP	72100	Contractual Services-Compan	3,500.00
					UNDP	UNDP	72500	Supplies	500.00
					UNDP	UNDP	71500	UN Volunteers	4,259.46
					UNDP	UNDP	72400	Communic & Audio Visual Eq	1,000.00
					UNDP	UNDP	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	2,000.00
TOTAL									
GRAND TOTAL									
245,061,88									
245,061,88									

00087104	Fomento al Emprendimiento Juve	Coord. Adm y monit	UNDP	04000	UNDP	72500	Supplies	200,00
			UNDP	04000	UNDP	71400	Contractual Services - Individ	13.336,46
			UNDP	04000	UNDP	74100	Professional Services	9.600,00
			UNDP	04000	UNDP	74500	Miscellaneous Expenses	2.200,00
			UNDP	04000	UNDP	73100	Rental & Maintenance-Premis	1.142,52
			UNDP	04000	UNDP	72400	Communic & Audio Visual Eqi	200,00
								26.678,98
								26.678,98

TOTAL
GRAND TOTAL

○

○

**REVISION
INICIAL**

0

0



Annual Work Plan

Bolivia - La Paz

Project: 00074969

Project Title: Fomento al Emprendimiento Juvenil Mun. de el Alto

Year: 2013

Report Date: 8/7/2014

Output	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget					
		Start	End		Fund	Donor	Budget Descr	Amount US\$		
00087104 Fomento al Emprendimiento Juve	Coord.Adm y monitores			UNDP	04000	UNDP	72800	Information Technology Equipm	2,500.00	
				UNDP	04000	UNDP	71300	Local Consultants	19,280.00	
				UNDP	04000	UNDP	73100	Rental & Maintenance-Premises	1,000.00	
				UNDP	04000	UNDP	74500	Miscellaneous Expenses	2,680.00	
	Iniciativas de Jóvenes				UNDP	04000	UNDP	71300	Local Consultants	8,000.00
					UNDP	04000	UNDP	71300	Local Consultants	5,000.00
	Mecanismos de Financiamie				UNDP	04000	UNDP	72100	Contractual Services-Companie	6,000.00
					UNDP	04000	UNDP	74500	Miscellaneous Expenses	150.00
	Plataforma de emprend. Juv				UNDP	04000	UNDP	72100	Contractual Services-Companie	1,500.00
					UNDP	04000	UNDP	74500	Miscellaneous Expenses	350.00
	Proceso de Selección Joven				UNDP	04000	UNDP	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	1,500.00
					UNDP	04000	UNDP	71300	Local Consultants	6,500.00
	Propuesta de Política Public				UNDP	04000	UNDP	72500	Supplies	1,000.00
					UNDP	04000	UNDP	71300	Local Consultants	5,000.00
TOTAL									60,460.00	
GRAND TOTAL									60,460.00	



Annual Work Plan

Bolivia - La Paz

Project: 00074969

Report Date: 8/7/2014

Project Title: Fomento al Emprendimiento Juvenil Mun. de el Alto

Year: 2014

Output	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget				
		Start	End		Fund	Donor	Budget Descr	Amount US\$	
00087104 Fomento al Emprendimiento Juve	Coord. Adm y monitores			UNDP	04000	UNDP	71300	Local Consultants	-19,280.00
				UNDP	04000	UNDP	72400	Communitic & Audio Visual Equip	1,570.06
				UNDP	04000	UNDP	74500	Miscellaneous Expenses	5,647.96
				UNDP	04000	UNDP	74100	Professional Services	0.00
				UNDP	04000	UNDP	71400	Contractual Services - Individ	65,702.28
				UNDP	04000	UNDP	73100	Rental & Maintenance-Premises	4,640.20
				UNDP	04000	UNDP	72800	Information Technology Equipm	1,496.00
				UNDP	04000	UNDP	73200	Premises Alterations	6,004.60
				UNDP	04000	UNDP	72500	Supplies	550.83
				UNDP	04000	UNDP	71500	UN Volunteers	24,445.58
				UNDP	04000	UNDP	72400	Communitic & Audio Visual Equip	1,625.00
				UNDP	04000	UNDP	71300	Local Consultants	15,958.17
				UNDP	04000	UNDP	72500	Supplies	2,225.51
				UNDP	04000	UNDP	74500	Miscellaneous Expenses	1,665.25
				UNDP	04000	UNDP	71200	International Consultants	36,000.00
				UNDP	04000	UNDP	72100	Contractual Services-Companie	9,000.00
			Mecanismos de Financiamie			UNDP	04000	UNDP	71300
				UNDP	04000	UNDP	72600	Grants	35,000.00
	Plataforma de emprend. Juv			UNDP	04000	UNDP	72100	Contractual Services-Companie	-4,500.00
				UNDP	04000	UNDP	72400	Communitic & Audio Visual Equip	1,000.00
				UNDP	04000	UNDP	72500	Supplies	500.00
				UNDP	04000	UNDP	71300	Local Consultants	13,000.00
				UNDP	04000	UNDP	74500	Miscellaneous Expenses	1,515.25
				UNDP	04000	UNDP	74500	Miscellaneous Expenses	1,315.25
	Proceso de Selección Joven			UNDP	04000	UNDP	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	229.11
				UNDP	04000	UNDP	72100	Contractual Services-Companie	2,000.00
				UNDP	04000	UNDP	72500	Supplies	-500.00
				UNDP	04000	UNDP	71500	UN Volunteers	4,259.46
				UNDP	04000	UNDP	71300	Local Consultants	-6,500.00



Annual Work Plan

Bolivia - La Paz

Project: 00074969

Report Date: 8/7/2014

Project Title: Fomento al Emprendimiento Juvenil Mun. de el Alto

Year: 2014

Output	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget			Amount US\$	
		Start	End		Fund	Donor	Budget Descr		
	Proceso de Selección Juvenil			UNDP	04000	UNDP	72400	Communic & Audio Visual Equip	1,000.00
	Propuesta de Política Pública			UNDP	04000	UNDP	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	2,000.00
				UNDP	04000	UNDP	71300	Local Consultants	7,000.00
				UNDP	04000	UNDP	72100	Contractual Services-Companies	2,000.00
TOTAL								216,570.51	
GRAND TOTAL								216,570.51	

7
.
;

1.

0

0

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
ACTA PAC

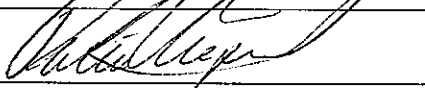
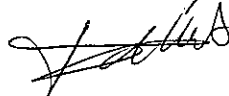
Proyecto que será analizado para su correspondiente recomendación:

1. Award 74969 – Plan de Inicio BOL/87104 “Fomento al emprendedurismo juvenil en el municipio de El Alto” – PAC
2. Presupuesto DAS - Actividad “Apoyo a Centros integrales Juveniles” – PAC

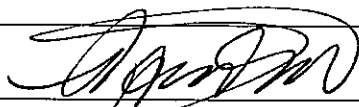


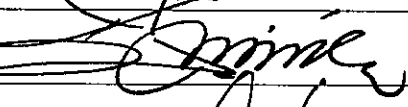
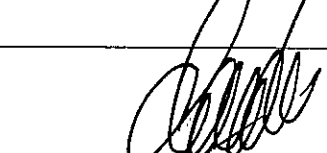
Fecha: La Paz, Bolivia, 28 de mayo de 2014
Lugar: PNUD, Sala Grande Quinto Piso
Hora: 10:00 a.m.

Reunión Convocada por: Patricia Vásquez, (Oficial de Programas PNUD).

Presentaron:

Patricia Vásquez, Oficial de Programas del PNUD	
Patricia Choque, Coordinadora de “Proyecto de Emprendimiento Juvenil”	

Asistentes:

Enrique Gallicchio, Programa PNUD/ART Bolivia	
Rocío Chain, Oficial de Programas del PNUD	
Oscar Agramont, Oficial de Planificación estratégica, Monitoreo y Evaluación, PNUD	 (* Hizo llegar sus comentarios por correo electrónico)
Andrés Cariaga, Gerente de Operaciones, PNUD	
Rubén Salas, Gerente del PPD	
Ernesto Pérez, Especialista en Políticas Públicas, IDH	
Carlos Camargo, Coordinador Proyecto BOL/88264	
Claudio Providas, Representante Residente Adjunto PNUD	

0

0

Primer objetivo de la reunión:

- | |
|---|
| <p>1. REVISIÓN SUSTANTIVA DEL PLAN DE INICIO BOL/87104 "FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO JUVENIL EN EL MUNICIPIO DE EL ALTO", PARA AMPLIACIÓN DE PLAZO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2015 Y MODIFICACIONES EN PRESUPUESTO Y ACTIVIDADES DE LOS PRODUCTOS 2, 3, 4 Y 5.</p> |
|---|

En primera instancia, Patricia Choque, Coordinadora del Proyecto de Fomento al Emprendimiento Juvenil, presentó algunos antecedentes de la iniciativa y explicó la propuesta de revisión.

En primer lugar, indicó que el objetivo del proyecto es desarrollar un modelo de gestión de emprendimientos liderados por jóvenes. El Plan de Inicio BOL/87104 comenzó a operar efectivamente a finales de octubre de 2013, iniciando con actividades de mapeo e identificación de experiencias a nivel nacional e internacional en el ámbito del emprendimiento. A nivel local, se visitaron aproximadamente veinte instituciones que trabajan en la ciudad de El Alto y se encontraron experiencias valiosas, además, se constató que la mayoría de las instituciones enfocan su trabajo a la primera fase del emprendimiento, es decir, la generación de ideas hasta su implementación.

En la segunda fase del emprendimiento, de consolidación y acompañamiento, el hallazgo fue que solamente un par de instituciones trabajan en esa fase, entonces, se identificó que existe una genuina necesidad y que es en este espacio que el proyecto puede hacer un aporte metodológico importante.

A nivel internacional, las metodologías ya no son estáticas, se han desarrollado metodologías dinámicas y de aplicación inmediata, entre las cuales se encuentra la del LEAN STARTUP, que se caracteriza por el énfasis en el enfoque de mercado, fundamental, sobre todo considerando que la mayoría de los emprendedores empiezan a producir desde lo que saben hacer, y no desde la oportunidad de negocio que demanda el mercado.

Esta metodología se enfoca en la identificación de esos segmentos a partir de la demanda, y busca desarrollar esa capacidad de observación e identificación de oportunidades en los emprendedores. A través del mapeo se comprobó que a nivel Bolivia, en este momento, no existe una institución que haya adecuado esta metodología a nuestro contexto.

Adicionalmente, se informó que el equipo del Plan de Inicio realizó grupos focales con jóvenes, para validar la propuesta de intervención, a partir de estas actividades se recabaron importantes insumos, y se vio que es fundamental también fortalecer capacidades personales, emocionales, de comunicación efectiva, ya que posiblemente son la verdadera barrera a la hora de emprender.

Entonces, la ampliación del plazo de ejecución del Plan de Inicio responde fundamentalmente a la necesidad de realizar un acompañamiento más integral al joven que incluya el fortalecimiento de capacidades empresariales, personales, técnicas y para la identificación de oportunidades con enfoque de mercado, situación parcialmente contemplada en el documento inicial y reformulada una vez realizada la revisión de experiencias y mejores prácticas internacionales y nacionales. Este modelo integral requiere a la vez que se pueda acompañar más tiempo a los

C

C

emprendedores, por lo cual se plantea la ampliación del plazo de implementación del Plan de Inicio hasta junio de 2015.

Respecto a los cambios en presupuesto y productos, se propone por una parte, ajustes en los productos 3 (diseño y potenciamiento de aproximadamente 50 emprendimientos) y 4 (definición y aplicación de mecanismos de financiamiento); y por otra, en los productos 2 y 5

En el caso del producto 3, el potenciamiento de los emprendimientos, el enfoque no sólo se limitará al emprendimiento, sino también al emprendedor. El acompañamiento se realizará mediante acciones integrales de capacitación, asistencia técnica, gestoría y mentoría, considerando no sólo la temática empresarial y técnica, sino el desarrollo de habilidades personales (escucha efectiva, negociación, resolución de conflictos, aversión al riesgo, etc), capacidades para la identificación de oportunidades con enfoque de mercado y motivación, que en la práctica se constituyen en barreras importantes que impiden el desarrollo del emprendimiento. Es por esto, que este producto requiere un incremento de presupuesto.

Por otra parte, se mencionó que hasta la fecha el BID FOMIN no concretó el apoyo para la transferencia de un modelo de emprendimientos juvenil del CID del Perú.

En relación al producto 4 (definición y aplicación de mecanismos de financiamiento), inicialmente se estimó la provisión de un capital semilla/micro capital tanto con recursos del Ministerio como del PNUD, en forma proporcional a la cantidad de socios del emprendimiento, considerando aproximadamente 3-4 jóvenes por emprendimiento; sin embargo, identificados los emprendimientos potenciales, se ha evidenciado que éstos son generalmente unipersonales; asimismo, se ha visto la importancia de tomar como unidad para la facilitación de mecanismos de financiamiento al emprendimiento y no así al emprendedor, toda vez que el objetivo es la consolidación del emprendimiento. Por las razones expuestas se ha redimensionado el monto asignado a este producto, trasladando el remanente al producto 3, que inicialmente no consideraba el apoyo integral descrito.

En relación al producto 2 (diseño de la plataforma de emprendimientos juveniles) se propone reorientar la plataforma al análisis, debate y construcción del modelo de emprendimientos juveniles, así como el desarrollo de lineamientos de política pública que consideren como insumos el contexto y orientación actual de las políticas nacionales, la experiencia piloto y experiencias de las otras instituciones, entre otros. De esta forma, este componente no solo se orienta a lograr el mejor aporte de las instituciones que congrega, sino que se articula sinérgicamente con el componente 5 (propuesta de política pública para el emprendimiento juvenil), permitiendo una propuesta participativa y validada con el aporte de diferentes instituciones. Por las razones expuestas se ha realizado el cambio en la orientación de actividades del componente y cambios menores en los presupuestos relacionados.

Asimismo, en el marco del producto 5 (Propuesta de política pública para el emprendimiento juvenil) se sumó la actividad para la medición de evaluación inicial (línea de base) y final y la reorientación del producto a la obtención de lineamientos de política pública, en lugar de la propia política, que corresponde a otras instancias.

Por último, se resaltó que el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, a partir de cambio de Director de Empleo se ha apropiado de la iniciativa. Como muestra de este apoyo se ha designado de un equipo del Ministerio para participar de todas las actividades planificadas, tanto a nivel estratégico como a nivel operativo. Este involucramiento permitirá al Ministerio

C

C

contar con insumos para la implementación de una iniciativa mayor a nivel nacional que comienza el próximo año en el marco de su Programa Mi Primer Empleo Digno.

Recomendaciones y comentarios:

- Revisar el nuevo informe de Desarrollo Humano mundial, dado que el tema es vulnerabilidad y resiliencia, y se discute acerca de situación de vulnerabilidad de jóvenes. Es importante considerar el público objetivo de jóvenes emprendedores en El Alto, y la serie de vulnerabilidades que deben ser definidas, desgranadas para poderlos apoyar de una forma integral. El Proyecto BOL/87104 ha encontrado un tema relevante, lo cual es un hallazgo fundamental para jóvenes emprendedores, se recomienda trabajar con un énfasis fuerte en el tema metodológico del modelo.
- Analizar los potenciales mercados, preguntarse si el mercado inmediato es el de la ciudad de La Paz y cómo podrían acceder los emprendimientos de El Alto, cómo se debe encarar la competencia ya que es mucho más alta que en El Alto. Se recomienda analizar esos procesos en la búsqueda de mercados.
- El PNUD ha elaborado la estrategia de juventud institucional 2014-2017, donde se afirma que el grupo poblacional juvenil ha sido objeto del olvido y que las escasas políticas públicas planteadas han tenido poco impacto. En esa línea, se recomienda que el tema de jóvenes se vea de una forma más estratégica y de articulación al interior de la oficina, de manera de tener una forma de trabajo más integral entre proyectos y programas.
- Es evidente que es clave apoyar la temática de jóvenes, es una línea del PNUD y hoy es uno de los temas fundamentales del desarrollo, porque se encuentra en todos los espacios de discusión, por lo tanto no hay duda de su pertinencia y de la coherencia de la iniciativa.
- La alianza con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social es fundamental, dado que este actor estatal se ha dado cuenta de un interés en un sentido más estratégico y la articulación permitirá incidir más en el ámbito de política social. Es importante tener una contraparte que permita incursionar más en el aparato estatal, porque a pesar de que las actividades pueden realizarse al margen, no tendrán visibilidad e incidencia sino se tiene la participación estatal activa. El trabajo del equipo del Proyecto BOL/87104 ha generado comentarios positivos por parte del Ministerio.
- Es importante encarar este tipo de iniciativas desde el punto de vista social, se puede enfocar proyectos a partir de la necesidad de que exista empleo juvenil o desde la perspectiva del desarrollo de capacidades y aptitudes que se necesitan desarrollar en los jóvenes, metodológicamente es distinto pensar el apoyo como la generación de una opción laboral versus el fortalecimiento de capacidades personales, eliminando trabas como el miedo, el riesgo. Esta última parecería ser la más recomendable en el contexto actual.
- El tema que se está tocando es la discusión de "moda" en el ámbito académico, dicha discusión se da por dos razones: i) el emprendimiento tiene una limitación estructural por el tipo de economía que tiene los países en desarrollo; y ii) el tratamiento de la política económica nacional. Se considera importante que la oficina se posicione en este tema.
- Considerar al sector privado y su rol, acercase al conjunto de actores de este sector, generando niveles de confianza.
 - Se procurará que a través de la plataforma que genere el proyecto se pueda pasar de un involucramiento operativo a uno estratégico por parte de este sector.

C

C

- Al hablar de jóvenes emprendedores, en una fase inicial de emprendimiento se podría considerar que se encuentran en el mercado informal, se recomienda analizar los riesgos, oportunidades y la visión de las contrapartes de tender hacia la formalidad.
 - El grupo de emprendedores seleccionados es bastante heterogéneo, se tienen jóvenes con emprendimientos más grandes que están interesados en el tema de formalidad y hay jóvenes con emprendimientos pequeños, que no están interesados en este tema por el momento. Se empezará con un proceso de sensibilización.
- En el tema de la formalidad existen muchas experiencias exitosas sobre el uso de incentivos como la de Brasil y el subsidio a la protección social. Se recomienda explorar esas experiencias.
- Se sugirió mejorar la redacción de algunos resultados y actividades en la matriz de resultados del documento de proyecto.

Conclusiones

Toda vez que la Revisión Sustantiva ha pasado por la etapa de revisión y ha incorporado las sugerencias hechas, el PAC recomienda a la Representación del PNUD su firma e implementación.

Segundo objetivo de la reunión:

2. ACTIVIDAD "APOYO A CENTROS INTEGRALES", CON UN PRESUPUESTO DE \$US. 10.000 CON FONDOS DAS DEL PNUD.

En segunda instancia, Patricia Vásquez, Oficial de Programas planteó la incorporación de una actividad para apoyar la iniciativa de Centros Integrales Juveniles que está siendo implementada en la ciudad de El Alto.

Explicó que existen en la ciudad de El Alto experiencias interesantes sobre la creación de Centros Integrales Juveniles, donde se ofrecen diferentes actividades a los jóvenes, como clases de música, idiomas y otras actividades de recreación.

Asimismo, en el marco de esa iniciativa, a través de una alianza interinstitucional entre IB, ICCO y la Fundación Melting Pots, se crearán 14 escuelas de cocina llamadas Manq'a para apoyar a aproximadamente 7.000 jóvenes alteños en un lapso de dos años. Se trata de un proyecto para impulsar el emprendimiento gastronómico en la ciudad de El Alto.

Se propone incorporar \$us. 10.000\$ para movilizar recursos y para apoyar en la sistematización de esta iniciativa, proponer un modelo de sostenibilidad. Se espera que los centros se conviertan en un espacio de oportunidad real para los jóvenes de El Alto.

Recomendaciones y comentarios:

- Respecto a los centros integrales, el desafío es tratar de establecer un espacio sostenible. Establecer centros, donde se puedan fortalecer capacidades integrales, tener el capital humano listo para afrontar desafíos. En el caso de los jóvenes con emprendimientos gastronómicos, buscar articularlos con mecanismos de financiamiento, los cuales son necesarios para impulsar iniciativas incipientes.

0

0

gastronómicos, buscar articularlos con mecanismos de financiamiento, los cuales son necesarios para impulsar iniciativas incipientes.

- Hacer énfasis en materializar centros permanentes para actividades para los jóvenes, donde los socios locales puedan apropiarse de esto.
- Es importante que los centros nazcan a partir de las iniciativas de los jóvenes, para lo cual es importante realizar alianzas con el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, pero con la premisa de que los jóvenes lidericen el proceso.

Conclusiones

Toda vez que la Revisión Sustantiva ha pasado por la etapa de revisión y ha incorporado las sugerencias hechas, el PAC recomienda a la Representación del PNUD su firma e implementación.

C

C

0

0

REVISION SUSTANTIVA DEL PLAN DE INICIO BOL/87104 "Proyecto de Fomento al Emprendimiento Juvenil en el municipio de El Alto"

Objetivo del Plan de Inicio: Desarrollar un modelo para la apoyar gestión de emprendimientos liderados por jóvenes.

Presupuesto Total: 480,000 U\$

Fuente de Financiamiento: Recursos TRAC II (300,000 U\$) y Min.TEyPS (180,000 U\$)

Periodo inicial: Agosto 2013 – Junio 2014

Revisión sustantiva:

El Plan de Inicio BOL/87104 inició formalmente con la firma del Documento de Proyecto (PRODOC) en el mes de agosto de 2013 y operativamente en el mes de octubre a partir de la contratación de la Coordinadora.

Como elementos iniciales, se realizó: a) el relevamiento de experiencias y mejores prácticas, a nivel nacional e internacional, en el acompañamiento a emprendedores en diferentes fases y mejora del entorno y b) reuniones con la participación de aproximadamente 90 jóvenes para validar la propuesta de acompañamiento del proyecto. Ambos procesos brindaron insumos para fortalecer la propuesta de intervención del proyecto, siendo necesario realizar ajustes en las actividades del proyecto, fundamentalmente en los productos 3 (diseño y potenciamiento de aproximadamente 50 emprendimientos) y 4 (definición y aplicación de mecanismos de financiamiento). Asimismo, se ha visto necesario realizar una especificación en el producto 2 orientado al diseño de una plataforma de emprendimientos juveniles, diferenciado dos instancias, una de para la gestión de los emprendimientos (a implementarse en el marco del componente 3), orientada a la provisión de los servicios priorizados a los emprendedores seleccionados y otra estratégica orientada al debate, análisis y formulación de lineamientos para política pública para el fomento al emprendimiento juvenil.

En cuanto al avance en el logro de productos y objetivos: a) se ha realizado un mapeo de aproximadamente 18 instituciones de capacitación y acompañamiento a emprendedores con enfoque en El Alto, identificando a potenciales aliados estratégicos; b) se han identificado instituciones internacionales potenciales para la transferencia de la metodología Lean Startup para acompañamiento a emprendimientos con potencial y realizado el proceso de convocatoria pública); c) se ha lanzado la convocatoria para emprendimientos en marcha, realizado la difusión por medios televisivos, radiales y prensa, y realizado el proceso de selección de jóvenes emprendedores con emprendimientos en marcha; d) se ha elaborado la propuesta temática para la capacitación y acompañamiento a jóvenes e iniciado los procesos para la contratación de facilitadores y e) se han establecido los lineamientos para el desarrollo de indicadores de línea de base.

En relación a la articulación institucional y bases para la sostenibilidad del proyecto se firmaron Memorándums de Entendimiento con el Centro de Promoción Gregoria Apaza y la Fundación Autapo para la transferencia de la metodología de acompañamiento a emprendedores seleccionados. Además, están en gestión acuerdos el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto que aportará recursos de ejecución directa y con la Universidad Pública de El Alto.

Se propone ajustes en los productos 3 (diseño y potenciamiento de aproximadamente 50 emprendimientos) y 4 (definición y aplicación de mecanismos de financiamiento).

b. Ajustes en los productos 3 y 4

Con la ampliación solicitada, la finalización del proyecto está prevista para Junio de 2015. Por último, la ampliación del plazo permitirá desarrollar lineamientos para adaptar la metodología al acompañamiento de emprendedores en situación de vulnerabilidad, coordinando con municipios intermedios aledaños a El Alto y la Gobernación de La Paz que han manifestado su interés en participar de este proceso.

debe de aporte metodológico del proyecto. sentido, el mapeo institucional permitió contar con mayores insumos para lograr el impacto serán adaptadas a la situación de los (las) jóvenes emprendedores(as) de El Alto. En este través de la transferencia internacional de metodologías adecuadas a la fase del proyecto que emprendimientos en marcha con potencial de crecimiento, buscando su consolidación a se registrar los abandonos. Por esta razón, se ha priorizado el enfoque del proyecto en inicial, no cuentan con apoyo sólido en la siguiente fase de consolidación, que es en la que más emprendimiento. De esta situación se deriva que los emprendimientos apoyados en la fase muy pocas que están incursionando en el acompañamiento para la consolidación de un implementación de una idea de negocio con metodologías propias probadas; sin embargo, proyecto identificar la existencia de varias instituciones que apoyan la formulación hasta la apoyo al emprendimiento juvenil con base en la ciudad de El Alto. Esta información permitió al estaba contemplaba en el cronograma de trabajo, referida al mapeo de las instituciones de Asimismo, después del inicio operativo se realizó una importante actividad, inicialmente no nacionales.

reformulada una vez realizada la revisión de experiencias y mejores prácticas internacionales y enfoque de mercado, situación parcialmente contemplada en el documento inicial y capacidades empresariales, personales, técnicas y para la identificación de oportunidades de de realizar un acompañamiento más integral al joven que incluya el fortalecimiento de La ampliación del plazo de ejecución del Convenio responde fundamentalmente a la necesidad

a. Ampliación del plazo de ejecución del Convenio

Considerando los antecedentes propuestos, se ha visto necesario realizar los siguientes ajustes:

cooperación internacional. marco del Programa Mi Primer Empleo Digno y para el cual cuenta con recursos de Empleo y Previsión Social, implementará a nivel nacional a partir de la gestión 2015, en el para la implementación de un programa de emprendimiento, que el Ministerio de Trabajo, operativo. Asimismo, la ejecución de este proyecto está considerada como experiencia piloto establecer mecanismos de participación concretos y grupos de trabajo a nivel estratégico y Empleo, instancia que gradualmente ha fortalecido su involucramiento, lográndose a estratégico del proyecto, ésta se ha realizado de forma permanente a través de la Dirección de Con referencia a la coordinación con el Ministerio de Empleo, Trabajo y Previsión Social, socio

En el caso del **producto 3**, el fortalecimiento de los emprendimientos, el enfoque no sólo se limitará al emprendimiento, sino también al emprendedor. El acompañamiento se realizará mediante acciones integrales de capacitación, asistencia técnica y mentoría, considerando no solo la temática empresarial y técnica, sino el desarrollo de habilidades personales (escucha efectiva, negociación, resolución de conflictos, etc.), capacidades para la identificación de oportunidades con enfoque de mercado y motivación, que en la práctica se constituyen en barreras importantes que impiden el desarrollo del emprendimiento.

Asimismo, es importante mencionar que desde los primeros meses de implementación del proyecto se realizaron gestiones con el BID FOMIN a para el apoyo en la transferencia de la experiencia del modelo de emprendimiento juvenil del Colectivo Integral de Desarrollo (CID) del Perú (en el marco de lo establecido en el PRODOC), realizándose incluso dos misiones de esa institución. Sin embargo, hasta la fecha el BID FOMIN no ha concretado este apoyo.

En relación al **producto 4** (definición y aplicación de mecanismos de financiamiento), inicialmente se estimó la provisión de un capital semilla/micro capital tanto con recursos del Ministerio como del PNUD, en forma proporcional a la cantidad de socios del emprendimiento, considerando aproximadamente 3-4 jóvenes por emprendimiento; sin embargo, identificados los emprendimientos potenciales, se ha evidenciado que éstos son generalmente unipersonales; asimismo, se ha visto la importancia de tomar como unidad para la facilitación de mecanismos de financiamiento al emprendimiento y no así al emprendedor, toda vez que el objetivo es la consolidación del emprendimiento. Por las razones expuestas se ha redimensionado el monto asignado a este componente, trasladando el remanente al componente 3, que inicialmente no consideraba el apoyo integral descrito. Asimismo, se está priorizando la identificación de mecanismos adecuados de financiamiento (entre los existentes) antes que la dotación de capital semilla que generalmente se orienta a emprendimientos en fase inicial.

c. Ajustes en los productos 2 y 5

El producto 2, diseño de la plataforma de emprendimientos juveniles, en su formulación inicial, tiene una orientación operativa que incluye la conformación de un Directorio, canalización/provisión de servicios no financieros para los emprendedores y conformación de un Fondo entre otros.

Al respecto y luego de reuniones iniciales, con instituciones públicas, privadas, de la cooperación y sociedad civil, para la conformación de la plataforma se ha identificado que el mayor aporte de estas instituciones al proceso, se orienta a la construcción del modelo sostenible de acompañamiento a emprendimientos juveniles y lineamientos de política pública, más que a la prestación/gestión de servicios para los emprendedores, actividades que están concentradas en el componente 3 y que a su vez cuentan ya con la participación de diferentes instituciones.

Por esta razón, se propone reorientar la plataforma al análisis, debate y construcción del modelo mencionado, así como el desarrollo de lineamientos de política pública que consideren como insumos el contexto y orientación actual de las políticas nacionales, la experiencia piloto y experiencias de las otras instituciones, entre otros. De esta forma, este componente no solo

se orienta a lograr el mejor aporte de las instituciones que congrege, sino que se articula sinérgicamente con el componente 5 (propuesta de política pública para el emprendimiento juvenil), permitiendo una propuesta participativa y validada con el aporte de diferentes instituciones.

En cuanto al componente 5, (documento de propuesta de política pública), es importante señalar que: a) se incluyó la medición de una línea de base y evaluación, que permitirá conocer los elementos que mejor funcionaron del modelo, constituyéndose esta información en insumo para el desarrollo de estrategias de acción; b) se orientará al desarrollo de lineamientos de política pública y no de la propia política, que corresponde a otras instancias. La sugerencia de esta reorientación fue otorgada por las instituciones como retroalimentación al proceso.

La propuesta de modificaciones en estos componentes permitirá reenfocar actividades y presupuesto para sumar este aporte sin perjudicar los resultados esperados del proyecto. Por último es importante señalar que todos los cambios mencionados permitirán un mejor cumplimiento de los objetivos propuestos y se realizarán mediante la optimización de recursos existentes.

Resultado esperado del Marco de Asistencia NNUU para el desarrollo: Modelo de economía plural y sostenible que posibilite medios de vida suficientes para todos los habitantes, varones y mujeres.

Resultado esperado de Programa de País del PNUD: Se fortalecen políticas públicas para la generación de empleo digno en el marco del "Vivir Bien" y puesta en marcha de la nueva matriz productiva.

Agencia ejecutora: PNUD en coordinación con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, a través del Viceministerio de Empleo, Servicio Civil y Cooperativas

Productos	Actividades principales	Cronograma (Agosto 2013 – Junio 2015)												Insumos				
		A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J					
funcionando con actores públicos, privados, de la cooperación y de la sociedad civil	institucional (identificar actores y socios potenciales)																	
	2.3 Elaboración de un plan de trabajo conjunto para la identificación de lineamientos de un modelo de gestión de emprendimiento juveniles y lineamientos de política pública.									X								
	2.4 Realización de conversatorios/reuniones/talleres en el marco del plan de trabajo establecido									X	X	X	X	X	X			
Producto 3. Aproximadamente 50 emprendimientos juveniles cuentan con el diseño de su modelo de negocios y con bases para su potenciamiento	3.1. Validación del modelo de acompañamiento mediante grupos focales con jóvenes									X	X							
	3.2. Consultor/consultoría/institución para el diseño y ejecución de la capacitación (Metodología basada en experiencias Internacionales exitosas)										X	X	X	X	X			
	3.3. Diseño y puesta en marcha de capacitación (empresarial, personal),									X	X	X	X	X	X	X		
Inversión experiencias Internacionales Empresa pivoteos y grupos focales Servicios jóvenes y asistencia técnica Comunicación, telefonía, fotocopias Acompañamiento Módulo web para seguimiento Suministros, materiales no inventariables Eventos y difusión																		

Resultado esperado del Marco de Asistencia NNUU para el desarrollo: Modelo de economía plural y sostenible que posibilite medios de vida suficientes para todos los habitantes, varones y mujeres.

Resultado esperado de Programa de País del PNUD: Se fortalecen políticas públicas para la generación de empleo digno en el marco del "Vivir Bien" y puesta en marcha de la nueva matriz productiva.

Agencia ejecutora: PNUD en coordinación con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, a través del Viceministerio de Empleo, Servicio Civil y Cooperativas

Productos	Actividades principales	Cronograma (Agosto 2013 – Junio 2015)												Insumos				
		A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J					
Juvenil, elaborado al 100%	5.2 Publicación y difusión propuesta de lineamientos de política pública de fomento del emprendimiento Juvenil												X	X	X			
Producto 6. Gerenciamiento efectivo del proyecto de emprendimiento para el logro de los resultados del proyecto	6.1 Gestión efectiva de recursos, procesos de administrativo-financieros y la gestión sustantiva de monitoreo, acompañamiento, evaluación de los resultados del proyecto		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consultoría de línea Remodelación de oficina Comunicación, telefonía, fotocopias Suministros, materiales no inventariables Alquiler de oficinas Equipos de computación

PRESUPUESTO REFORMULADO

BOL/87104 "FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO JUVENIL EN EL MUNICIPIO DE EL ALTO"
(Expresado en dólares americanos)

		Presupuesto Planificado						
RESULTADO ESPERADO (OUTPUT)	ACTIVIDADES PLANIFICADAS (DESCRIPCIÓN DETALLADA)	Financiador	Donante	Descripción presupuestaria	2013	2014	2015	Total
1. Documento elaborado al 100% del diseño del proceso de selección de aproximadamente 200 jóvenes emprendedores	1.1 Elaboración y diseño de instrumentos para la selección de participantes.	04000	00012	72100 Eventos y difusión		3.500,00		3.500,00
	1.2 Elaboración e implementación de la estrategia de comunicación de la convocatoria	04000	00012	74200 Material promocional y distribución		1.729,11		1.729,11
	1.3 Conformación del Comité Evaluador	04000	00012	72500 Suministros, materiales no inventariables		500,00		500,00
	1.4 Evaluación y selección de emprendimientos (entrevistas y visitas)	04000	00012	72400 Comunicación, telefonía, fotocopias		1.000,00		1.000,00
	Sub total componente 1		04000	00012	71700 Gestores		4.259,46	
						10.988,57	0,00	10.988,57
2. Plataforma institucional conformada y funcionando con actores públicos, privados, de la cooperación y de	2.1 Identificación de actores e instituciones	04000	00012	72400 Comunicación, telefonía, fotocopias		1.000,00		1.000,00
	2.2 Conformación de una plataforma institucional (identificar actores y socios potenciales)	04000	00012	71300 Conformación de la plataforma		10.000,00		10.000,00
		04000	00012	72100 Eventos y difusión		1.500,00		1.500,00

RESULTADO ESPERADO (OUTPUT)	ACTIVIDADES PLANIFICADAS (DESCRIPCIÓN DETALLADA)	Presupuesto Planificado						
		Financiador	Donante	Descripción presupuestaria	2013	2014	2015	Total
la sociedad civil	2.3 Elaboración de un plan de trabajo conjunto para la identificación de lineamientos de un modelo de gestión de emprendimiento juveniles y lineamientos de política pública.	04000	00012	72500 Suministros, materiales no inventariables		500,00		500,00
	2.4 Realización de conversatorios/reuniones/talleres en el marco del plan de trabajo establecido	04000	00012	72100 Desarrollo y mantenimiento sitio web		3.000,00		3.000,00
	Sub total componente 2				0,00	16.000,00	0,00	16.000,00
	3.1. Validación del modelo de acompañamiento mediante grupos focales con jóvenes	04000	00012	72100 Eventos y difusión		500,00		500,00
	3.2. Consultor/consultoría/institución para el diseño y ejecución de la capacitación (Metodología basada en experiencias internacionales exitosas)	04000	00012	71200 Inversión experiencias internacionales	288,09	36.000,00		36.288,09
	3.3. Diseño y puesta en marcha de capacitación (empresarial, personal), asistencia técnica, gestoría y mentoría	04000	00012	72100 Empresa pivoteos y grupos focales		6.000,00		6.000,00
		04000	00012	71300 Servicios jóvenes y asistencia técnica	2.510,08	18.160,00		20.670,08
		04000	00012	72500 Suministros, materiales no inventariables	1.025,51	1.200,00		2.225,51
	3.4 Definición y funcionamiento de un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades de capacitación y	04000	00012	72400 Comunicación, telefonía, fotocopias		1.625,00		1.625,00
		04000	00012	71700 Acompañamiento	3.148,28	21.297,30		24.445,58

RESULTADO ESPERADO (OUTPUT)	ACTIVIDADES PLANIFICADAS (DESCRIPCIÓN DETALLADA)	Presupuesto Planificado						Total
		Financiador	Donante	Descripción presupuestaria	2013	2014	2015	
	acompañamiento	04000	00012	71300	Módulo web para seguimiento	3.000,00		3.000,00
	3.5 Actividades de vinculación con mercados	04000	00012	72100	Eventos y difusión	2.500,00		2.500,00
	Sub total componente 3					90.282,30	0,00	97.254,26
4. Documento elaborado al 100% Definición y aplicación de mecanismos de financiamiento	4.1 Diseño e implementación de mecanismo de financiamiento	04000	00012	72600	Capital	35.000,00		35.000,00
	4.2 Diseñar el manual operativo para la utilización de los recursos	04000	00012	71300	Consultoría local	5.000,00		5.000,00
	Sub total componente 4					40.000,00	0,00	40.000,00
5. Documento de propuesta de lineamientos política pública para el fomento de emprendimiento juvenil, elaborado al 100%	5.1 Diseño e implementación de indicadores, línea de base, instrumentos de monitoreo y evaluación, sistematización y socialización de información	04000	00012	71300	Consultoría local	9.000,00		9.000,00
	5.2 Publicación y difusión propuesta de lineamientos de política pública de fomento del emprendimiento juvenil	04000	00012	74200	Publicaciones	2.000,00		2.000,00
		04000	00012	71300	Consultoría local	3.000,00		3.000,00
	Sub total componente 5					16.000,00	0,00	16.000,00
6. Gerenciamiento efectivo del proyecto de emprendimiento para el logro de los resultados del proyecto	6.1 Gestión efectiva de recursos, procesos de administrativo-financieros y la gestión sustantiva de monitoreo, acompañamiento, evaluación de los resultados del proyecto	04000	00012	71400	Consultoría de línea	52.560,00	13.142,28	79.038,74
		04000	00012	72200	Remodelación de oficina	5.000,00	1.004,60	6.004,60
		04000	00012	72400	Comunicación, telefonía, fotocopias	1.500,00	70,06	1.770,06
		04000	00012	72500	Suministros, materiales no inventariables	500,00	50,83	750,83

RESULTADO ESPERADO (OUTPUT)	ACTIVIDADES PLANIFICADAS (DESCRIPCIÓN DETALLADA)	Presupuesto Planificado					Total	
		Financiado	Donante	Descripción presupuestaria	2013	2014		2015
		04000	00012	73100 Alquiler de oficinas	1.070,20	4.570,00	1.142,52	6.782,72
		04000	00012	72800 Equipos de computación	3.996,00			3.996,00
	Subtotal componente 6				19.333,97	64.130,00	14.878,98	98.342,95
	SUBTOTAL COMPONENTES				26.305,93	237.400,87	14.878,98	278.585,78
	MISCELÁNEOS				1.953,21	2.661,01	500,00	5.114,22
	COSTOS EVALUACION Y AUDITORIA					5.000,00	9.600,00	9.600,00
	COSTOS RECUPERACION (ISS)						1.700,00	6.700,00
	TOTAL PROYECTO				28.259,14	245.061,88	26.678,98	300.000,00

HOJA DE FIRMAS "PLAN DE INICIO"

PAÍS: BOLIVIA

Resultado esperado del Marco de Asistencia NNUU para el desarrollo:

Modelo de economía plural y sostenible que posibilita medios de vida suficientes para todos los habitantes, varones y mujeres

Resultado esperado del Programa de País del PNUD:

Se fortalecen políticas públicas para la generación empleo digno en el marco del "Vivir Bien" y puesta en marcha de la nueva matriz productiva.

AGENCIA EJECUTORA

PNUD en coordinación con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, a través del Viceministerio de Empleo, Servicio Civil y Cooperativas

Periodo: Julio 2013 – Junio 2014

Título del Plan de Inicio: "Fomento al emprendimiento juvenil en el municipio de El Alto"

Duración: 12 meses

No. De AWARD: 74969

No. Project: 87104

Presupuesto Total: 300,000.00 U\$

Min. TEyPS: 180,000 U\$

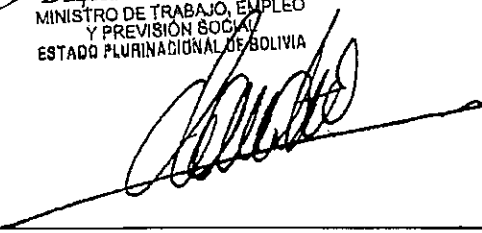
Fuente de Financiamiento: Recursos TRAC II

Acordado por Ministro de Trabajo, Empleo y Previsión Social:



Daniel Santalla Torrez
MINISTRO DE TRABAJO, EMPLEO
Y PREVISIÓN SOCIAL
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Acordado por PNUD:



CLAUDIO PROVIDAS
Representante Residente Adjunto
PNUD - Bolivia

0

0

I. ANALISIS DE LA SITUACION

En nuestro país persisten elevados niveles de desigualdad en la distribución del ingreso, los cuales se perpetúan y se transmiten entre generaciones. En el caso de los jóvenes existe una fuerte desigualdad de oportunidades además de una alarmante contradicción entre su potencialidad y las oportunidades reales que se les otorga para desarrollarlas.

Ante esta realidad, se vuelve significativo enfocarse en el mercado laboral, porque es el lugar donde las capacidades humanas se materializan en oportunidades de movilidad social y donde acortar brechas de desigualdades se constituye una estrategia para reducir la pobreza.

Desde la perspectiva del desarrollo humano, la juventud es una etapa fundamental en la que se fortalecen (o no) capacidades que definirán la inserción (o exclusión) en la vida productiva y social, así como la posibilidad de actuar protagónicamente en el desarrollo de un proyecto de vida propio y de un ideal de sociedad¹.

Bolivia tiene una proporción mayor de jóvenes que el promedio de América Latina y países vecinos, desde 1950 hasta el presente, las personas jóvenes en el país, de 15 a 29 años de edad, aumentaron cuatro veces de 716 mil a 3.1 millones y se estima que el bono demográfico seguirá creciendo hasta mediados de la década de 2030².

Sin embargo, a pesar de que los jóvenes representan un grupo poblacional importante en nuestro país, este grupo se caracteriza por un mayor grado de exclusión y precariedad con respecto a las condiciones de trabajo que enfrentan los adultos. La precaria inserción de los jóvenes tiene un impacto en el corto y largo plazo: la trayectoria laboral con experiencia poco valorada y pocas opciones de cambiar hacia mejores empleos.

En países como Bolivia, el emprendimiento podría ser una fuente de movilidad social concreta que permite reducir las brechas de inequidad en la sociedad, si y solo si, esta iniciativa demanda, capacita y remunera adecuadamente la mano de obra poco calificada. De esta forma podría darse un círculo virtuoso de empleo o autoempleo, crecimiento y movilidad social³.

En este sentido, una de las oportunidades para el grupo poblacional joven en particular, es el emprendimiento productivo y empresarial responsable con la comunidad, porque puede llegar a representar una vía de movilidad social; aprovechar las oportunidades existentes en el entorno; acelera cambios estructurales en la economía y; apunta a crear nuevos empleos.

Por otro lado, actualmente en nuestro país las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) aportan en 32% al PIB y contribuyen al 83% de la generación del empleo. Sin embargo, se estima que el 66% de ellas pertenecen al sector informal y tienen, en consecuencia, acceso restringido a crédito, programas de fomento y servicios de desarrollo, entre otros, siendo la informalidad uno de los condicionantes de la precariedad laboral. Dentro

¹ PNUD, 2004. Informe Nacional de Desarrollo Humano en Panamá.

² Informe Regional de Población en América Latina y El Caribe 2011: Invertir en juventud. <http://www.eclac.cl>

³ PNUD 2010. Informe Nacional de Desarrollo Humano en Bolivia.

0

0

posibilidades de ser gestionados, pero tienen la dificultad de acceso a financiación, por no cumplir con los requisitos exigidos.

De manera complementaria, en el marco normativo se encuentra que la recientemente aprobada Ley de la Juventud, en cuyo texto se hace énfasis en el apoyo al emprendimiento e iniciativas juveniles, se considera la creación y potenciamiento de micro y pequeñas empresas y emprendimientos productivos, que sean garantizados técnica y financieramente por el Estado. Respecto a la asistencia financiera, se estipula que el nivel central del Estado impulsará programas de crédito accesible para las jóvenes y los jóvenes emprendedores de forma individual o colectiva, en coordinación con las entidades financieras públicas y privadas, de acuerdo a la normativa vigente⁴.

En esta línea, la Agenda Patriótica 2025 propone desarrollar innovación, conocimiento y tecnología en las áreas estratégicas, en las áreas productivas y en las áreas de servicios de la economía, complementando con los saberes tradicionales, la riqueza en técnicas y tecnologías locales y la creatividad social y profesional con la ciencia moderna. Asimismo, propone el impulso al conjunto de los emprendimientos productivos y empresariales de pequeños y medianos productores y organizaciones económico comunitarias⁵.

Todo lo anterior, direcciona los esfuerzos a la mejora de la productividad y la gestión de innovación. Se hace latente la necesidad de avanzar en la construcción de una visión emprendedora del desarrollo y el fortalecimiento de la sociedad, a partir del tejido de redes sociales e institucionales que, de manera sostenida, otorguen oportunidades de incrementar los ingresos y reducir la vulnerabilidad de un número significativo de personas jóvenes a través del incentivo a la creación y potenciamiento de micro y pequeñas empresas, innovadoras y con un enfoque de valor agregado, colocando a los emprendedores en una ruta de fortalecimiento de las capacidad de producción de bienes y servicios para la exportación y para el mercado interno.

II. PROPUESTA

Se pretende contribuir a la formulación e implementación de políticas y estrategias que promuevan y faciliten la creación y potenciamiento de empresas exitosas, sostenibles e innovadoras, favoreciendo la inserción de los jóvenes emprendedores al mercado laboral a través de capacitación, actualización técnica, dotación de capital inicial y acceso a créditos, como también a través de la búsqueda y penetración de mercados.

De acuerdo a lo establecido en las atribuciones del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social (MTEPS), a través del Viceministerio de Empleo, Servicio Civil y Cooperativas, en el marco del trabajo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se busca garantizar los derechos de las personas jóvenes y apoyar en la generación de condiciones efectivas de

⁴ Artículos 28°, 31°, 32° y 33° de Ley de la Juventud. <http://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo>, aprobada el pasado 5 de febrero y presentada oficialmente el 22 de marzo de 2013.

⁵ Agenda patriótica del bicentenario 2025 <http://comunicacion.presidencia.gob.bo/docprensa/pdf/20130123-11-36-55.pdf>

0

0

empleo y autoempleo mediante la creación y potenciamiento de micro y pequeñas empresas con un enfoque de innovación.

Se pretende un proyecto innovador e integrador, con un enfoque de derechos⁶, equidad de género y generacional, e interculturalidad, que promueva la construcción de una economía plural, articulando de forma efectiva a los sectores público, privado, comunitario, sociedad civil, entre otros.

El Plan de Inicio propone la creación de acceso real a capacitación, a oportunidades para crear y potenciar micro y pequeñas empresas, y apoyo financiero a jóvenes, constituyendo una opción de mejora directa, de cambio actual y futuro, con sostenibilidad a la situación de empleo y autoempleo a través del *emprendimiento juvenil*.

Esta iniciativa con jóvenes será acompañada de una estrategia de articulación de actores, públicos, privados, sociedad civil, cooperación internacional, experiencias exitosas internacionales, etc. que permita lograr sinergias y sumar esfuerzos en la construcción de una sociedad joven emprendedora. Se pretende desarrollar una *plataforma PÚBLICO – PRIVADA* que permita la articulación de diferentes actores de la sociedad para apoyar las iniciativas de los jóvenes, ya sea en capacitación, mentoría, búsqueda de mercados, financiamiento, experiencias comparadas, generación de empleo a nivel de empresa, etc. Se pretende generar un espacio participativo, horizontal, transparente, que genere sinergias a través de alianzas estratégicas con distintos actores nacionales, locales e internacionales. En este proceso será importante la motivación y el planteamiento de incentivos del sector público y privado, para la conformación de relaciones intersectoriales en todas sus formas. El diseño de dicha plataforma será la base para la creación de un fondo de emprendimiento juvenil, "FONDO EMPRENDE", que esté alimentado por varios actores y que permita generar sostenibilidad a través de la creación de diferentes mecanismos de crédito.

Este Plan de Inicio que será implementado en el Municipio del El Alto, cuenta con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social (MTEPS) como contraparte nacional. El Ministerio actuará a través del Viceministerio de Empleo, Servicio Civil y Cooperativas, Dirección General de Empleo (DGE) y del Programa de Apoyo al Empleo (PAE).

La propuesta impulsará los esfuerzos y emprendimientos productivos y empresariales de las y los jóvenes, así como de las pequeñas y medianas empresas con potencial de crecimiento, y organizaciones económico comunitarias campesinas e indígenas.

Estrategia

Producto. Diseño del proceso de selección de aproximadamente 200 jóvenes emprendedores

En esta fase se pretende desarrollar mecanismos de selección objetivos de beneficiarios, los cuales obtendrán, posteriormente, el acceso a capital semilla y/o tipos de créditos blandos a ser definidos de acuerdo a los mecanismos de financiamiento propuestos en base a las

⁶ Los programas, las políticas y la asistencia técnica al servicio de la cooperación para el desarrollo promueven la realización de los derechos humanos, en la forma establecida en la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales de derechos humanos.

0

0

particularidades de cada propuesta de emprendimiento, así como el potenciamiento de sus pequeñas y micro empresas a través de apoyo en innovación tecnológica y apertura de mercados.

Con el fin de identificar a los emprendedores y ampliar al máximo el número de jóvenes que se benefician de la iniciativa, será necesario llevar a cabo una amplia convocatoria de posibles beneficiarios. La identificación se efectuará a través de un anuncio público y una evaluación rigurosa de las postulaciones presencial y práctica, en base a la evaluación de los formularios con la información de la idea de negocio, entrevistas con criterios y preguntas estructuradas y pruebas escritas.

Se propone que el perfil sea de personas jóvenes del municipio de El Alto, con un rango de edad de 18 a 35 años, que presenten una idea de negocios innovadora y creativa, o que sean propietarios de una micro o pequeña empresa en marcha y que busquen potenciar el crecimiento de las mismas. Se pedirá que los jóvenes presenten sus propuestas en grupos ya establecidos y que estén compuestos de tres a cinco miembros. Otra de las variables a considerar en el proceso de selección de propuestas es que se priorizará la selección de propuestas de jóvenes de bajos ingresos.

Se fomentará la presentación de jóvenes con los siguientes perfiles: i) Jóvenes comprometidos y apasionados con ideas novedosas. Hoy en día muchos jóvenes con una pasión productiva están inmersos cada vez más pronto en el ámbito de su elección, y poseen competencias de alto nivel a pesar de su corta edad. Investigan, profundizan, absorben cada detalle de su actividad, y como paso lógico, innovan. De estas ingeniosas soluciones a problemas encontrados en la rama de estudios actual, un sinfín de proyectos, factibles, productivos y sostenibles, está a la espera de un apoyo técnico y económico; ii) Emprendedores con la capacidad de ampliar sus horizontes: existen proyectos en proceso de crecimiento, que perciben nuevas oportunidades de crecimiento con beneficios comprobados, se encuentran dentro del esquema de apoyo que se pretende brindar. Al alcanzar una meta con resultados positivos, siempre es posible mejorar y expandir las aspiraciones, para así nunca dejar de lado el principio de "hacer las cosas cada vez de mejor manera". De este modo, se podrán articular proyectos asesorados continuamente en una línea de tiempo, valiosos para el entorno.

Se trabajará con una instancia especializada para la selección de las ideas de negocio e iniciativas en marcha, en coordinación con representantes de instituciones públicas y privadas que se sumen a la iniciativa, se creará un Comité Evaluador con el fin de tener un proceso de selección de participantes idónea y transparente. Dicho Comité estará conformado por representantes del sector público, sector privado, representantes del ámbito académico, un especialista en mercados y un representante del PNUD.

En esta etapa no se marcan o predeterminan las líneas de negocio para las postulaciones porque se espera recibir propuestas en áreas que los jóvenes consideren de su interés, respetando la conjunción de ejes de la Agenda Patriótica.

0

0

Producto. Diseño de plataforma de emprendimientos juveniles (actores públicos, privados de la cooperación y de la sociedad civil)

Se pretende establecer una plataforma plural de emprendimientos público-privada- sociedad civil, articulada sobre la base de pactos y acuerdos de cooperación, dicha plataforma garantizará y promoverá la generación y fortalecimiento de emprendimientos juveniles.

Se pretende que la plataforma sea uno de los productos más importantes de la propuesta, por la lógica de trabajo articulado de actores públicos y privados, académicos, mediante la conformación de un Directorio que coadyuve en el planteamiento de estrategias y líneas de acción para el potenciamiento de los emprendimientos.

Asimismo, con una perspectiva sostenible, la plataforma pretende concentrar y a la vez servir como catalizador de los emprendimientos mediante la canalización de servicios no financieros y la conformación de un fondo para la dotación de recursos a las iniciativas. A través de esta instancia se organizarán y promoverán actividades diversas de apoyo, como ferias de oferta y demanda, presentaciones, intercambios de experiencias internacionales. Se pretende conformar el primer fondo de emprendimiento juvenil en Bolivia, FONDO EMPRENDE.

La plataforma brindará los siguientes servicios:

- Capacitación, formación, mentoría (p.e. tutoría por parte de empresas exitosas)
- Asociatividad
- Gestión de innovación
- Financiamiento
- Apertura de mercados
- Alianzas estratégicas para promover la articulación de una agenda de jóvenes emprendedores
- Intercambio de experiencias internacionales
- Garantizar sostenibilidad

Para la conformación de la plataforma de emprendimientos se hace necesario contar con el compromiso de actores públicos involucrados en la temática, como la Dirección General de Empleo, Viceministerio de la Micro y Pequeña Empresa, gobierno departamental y local, Banco de Desarrollo Productivo, así como actores del sector privado en el marco de sus actividades de Responsabilidad Social Empresarial, Cámara de Industria y Comercio, Cámara de Exportadores, Fundaciones y Organizaciones no Gubernamentales con actividades afines, Organizaciones de voluntariado, universidades y centros de capacitación, medios de comunicación masivos, entre otros.

C

C

Una vez que se realice un mapeo de oportunidades y se determine los tipos de apoyo, se tendrán reuniones para establecer acuerdos y firmar convenios con ellos para aclarar roles y compromisos. El resultado será la conformación de una plataforma que facilite la coordinación de servicios financieros y no financieros para el fomento a los emprendimientos, administrada en primera fase piloto por el PNUD en Bolivia, quien tendrá un rol de gestión operativa y administrativa durante la duración del Plan de Inicio.

Producto. Diseño y potenciamiento de aproximadamente 50 emprendimientos

En esta fase se pretende, brindar capacitación en la elaboración de modelos de negocio (planes de negocios, canvas), temas de emprendimiento, creación de nuevas empresas, innovación y competitividad, con un enfoque de derechos, equidad de género y generacional, e interculturalidad. Por otro lado, para emprendedores que ya hayan iniciado la fase de implementación, se apoyará en estrategias y materiales de comercialización y promoción de productos, fortalecimiento de vínculos con mercados, mejoramiento de procesos productivos, innovación tecnológica. En ambos casos, se pretende incorporar extensas fases de acompañamiento, tutoría y formación en valores de voluntariado y responsabilidad social, además de incentivarlos a desarrollar iniciativas responsables, constructivas hacia su ciudad.

Se promoverá el enfoque del emprendimiento social, enfoque que se basa en un modelo innovador de empresa que fomenta la idea de crear negocios para ayudar a resolver algún problema social y no solo para maximizar beneficios. Uno de sus principales objetivos es dar respuesta a las necesidades sociales latentes.

Será importante la presencia de una instancia previa de diagnóstico, que permita identificar prioridades y alcances de las actividades formativas, la presencia de una institución académica (universidad y/o instituto) con experiencia comprobada en este tipo de talleres que lleve a cabo las capacitaciones y la gestión de alianzas a través de la plataforma que aporten con asistencia técnica.

Para esta fase del proyecto se han identificados algunas experiencias exitosas sobre emprendimiento juvenil en la región. Una de ellas es la experiencia del modelo de emprendimiento juvenil del Colectivo Integral de Desarrollo CID, implementado en Perú, a través del BID FOMIN. En el marco del presente proyecto se pretende promover un convenio con el BID FOMIN para el apoyo en la transferencia de dicha experiencia a Bolivia.

Producto. Definición y aplicación de mecanismos de financiamiento

Se pretende otorgar financiamiento a las iniciativas seleccionadas, se estima alrededor de 50 emprendimientos en condiciones de recibir apoyo financiero. En el caso de emprendedores en la fase temprana de desarrollo, se tendrá una etapa de análisis del componente financiero y comercial para determinar si se cuenta con las condiciones para la utilización de recursos.

En todos los casos se hará un acompañamiento a la gestión del financiamiento. Se generarán alternativas blandas, flexibles de acuerdo a las particularidades del emprendimiento, se espera

C

C

generar mecanismos eficientes e inclusivos. Inicialmente se plantea el análisis de las siguientes alternativas:

- ✓ Capital semilla para la compra de equipos, herramientas y/o materiales.
- ✓ Créditos destinados a financiar capital de inversión y/o capital de operación.
- ✓ Fondo de garantía para la gestión de nuevos fondos económicos y su acreditación ante las instancias pertinentes.

Para este fin y dependiendo el caso, el Plan Inicial apoyará con el financiamiento del emprendimiento, y una vez los jóvenes se encuentren en la etapa de implementación recibirán apoyo a través del PAE, Programa del Ministerio de Empleo y Previsión Social, con un estipendio mensual el primer trimestre.

Producto. Propuesta de política pública para el fomento del emprendimiento juvenil

Uno de los propósitos de la presente iniciativa es la de construir una experiencia con datos sólidos y reales que permita dar las bases para desarrollar una política sobre el emprendimiento juvenil a través de alianzas público- privadas. Debe ser una prioridad de política pública focalizar y potenciar acciones y programas que mejoren las condiciones de inserción laboral de los jóvenes (incluyendo una educación que responda a la demanda laboral técnica) como una estrategia efectiva de reducción de la pobreza.

En base a la sistematización y generación de información alcanzada durante la fase de implementación del programa y a través del análisis de otras experiencias similares en curso se elaborará una propuesta de política pública de fomento al emprendimiento juvenil en el país.

En la siguiente página, en horizontal se incluye la Matriz de Resultados.

3

3

C

C

0

0

PLAN DE TRABAJO

Efecto esperado de acuerdo al Marco de Resultados Estratégicos del PNUD: Modelo de economía plural y sostenible que posibilita medios de vida suficientes para todos los habitantes, varones y mujeres.																															
Indicadores del efecto: Incremento en la renta individual del grupo meta																															
Alianzas Estratégicas: Viceministerio para la Micro y Pequeña Empresa, Alcaldía de El Alto, Cámara de Industria y Comercio, Cámara de Exportadores, Fundaciones y ONGs del sector, Banco de Desarrollo Productivo, Organizaciones de voluntariado, universidades, medios de comunicación masivos, entre otros																															
Título del proyecto: Promoción y potenciamiento del emprendedurismo juvenil en el municipio de El Alto.																															
Producto	Cronograma (2013-2014)																														
	Duración (meses)																														
	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A																			
Producto 1 Diseño del proceso de selección de aproximadamente 200 jóvenes emprendedores	X	X	X																												
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>Alianzas</th> <th>Partes Responsables</th> <th>Insumos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.2 Diseñar los instrumentos para la selección de participantes (Elaboración de la convocatoria y reglamentos)</td> <td>VMPE/GAMEA/ UNIVERSIDADES/ EMPRESAS/ CAMARAS/ ORGANIZACIONES JUVENILES/ ENTIDADES FINANCIERAS/ COOPERACION INTERNACIONAL</td> <td>PNUD/DGE</td> <td>- Personal Proyecto (Responsable técnico-administrativo PNUD) - Personal Proyecto (Especialista Ministerio) - Consultor encargado del diseño e implementación del proceso de selección (4 meses) - Dos jóvenes de apoyo para organización y sistematización de eventos de difusión (2 meses)</td> </tr> <tr> <td>1.3 Diseñar la estrategia de comunicación (Lanzamiento y difusión de la convocatoria)</td> <td></td> <td></td> <td>- Material de escritorio: bolígrafos, hojas, folders - Fotocopias listas de participantes, encuestas, material informativo - Refrigerios para 5 eventos de difusión y 1 premiación - Impresión de afiches, volantes, banner, certificados ganadores</td> </tr> <tr> <td>1.4 Conformar Comité Evaluador</td> <td></td> <td></td> <td>- Diseñador para la línea gráfica</td> </tr> <tr> <td>1.5 Evaluación y selección de emprendimientos - Entrevistas - Pruebas</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>											Actividad	Alianzas	Partes Responsables	Insumos	1.2 Diseñar los instrumentos para la selección de participantes (Elaboración de la convocatoria y reglamentos)	VMPE/GAMEA/ UNIVERSIDADES/ EMPRESAS/ CAMARAS/ ORGANIZACIONES JUVENILES/ ENTIDADES FINANCIERAS/ COOPERACION INTERNACIONAL	PNUD/DGE	- Personal Proyecto (Responsable técnico-administrativo PNUD) - Personal Proyecto (Especialista Ministerio) - Consultor encargado del diseño e implementación del proceso de selección (4 meses) - Dos jóvenes de apoyo para organización y sistematización de eventos de difusión (2 meses)	1.3 Diseñar la estrategia de comunicación (Lanzamiento y difusión de la convocatoria)			- Material de escritorio: bolígrafos, hojas, folders - Fotocopias listas de participantes, encuestas, material informativo - Refrigerios para 5 eventos de difusión y 1 premiación - Impresión de afiches, volantes, banner, certificados ganadores	1.4 Conformar Comité Evaluador			- Diseñador para la línea gráfica	1.5 Evaluación y selección de emprendimientos - Entrevistas - Pruebas			
Actividad	Alianzas	Partes Responsables	Insumos																												
1.2 Diseñar los instrumentos para la selección de participantes (Elaboración de la convocatoria y reglamentos)	VMPE/GAMEA/ UNIVERSIDADES/ EMPRESAS/ CAMARAS/ ORGANIZACIONES JUVENILES/ ENTIDADES FINANCIERAS/ COOPERACION INTERNACIONAL	PNUD/DGE	- Personal Proyecto (Responsable técnico-administrativo PNUD) - Personal Proyecto (Especialista Ministerio) - Consultor encargado del diseño e implementación del proceso de selección (4 meses) - Dos jóvenes de apoyo para organización y sistematización de eventos de difusión (2 meses)																												
1.3 Diseñar la estrategia de comunicación (Lanzamiento y difusión de la convocatoria)			- Material de escritorio: bolígrafos, hojas, folders - Fotocopias listas de participantes, encuestas, material informativo - Refrigerios para 5 eventos de difusión y 1 premiación - Impresión de afiches, volantes, banner, certificados ganadores																												
1.4 Conformar Comité Evaluador			- Diseñador para la línea gráfica																												
1.5 Evaluación y selección de emprendimientos - Entrevistas - Pruebas																															

0

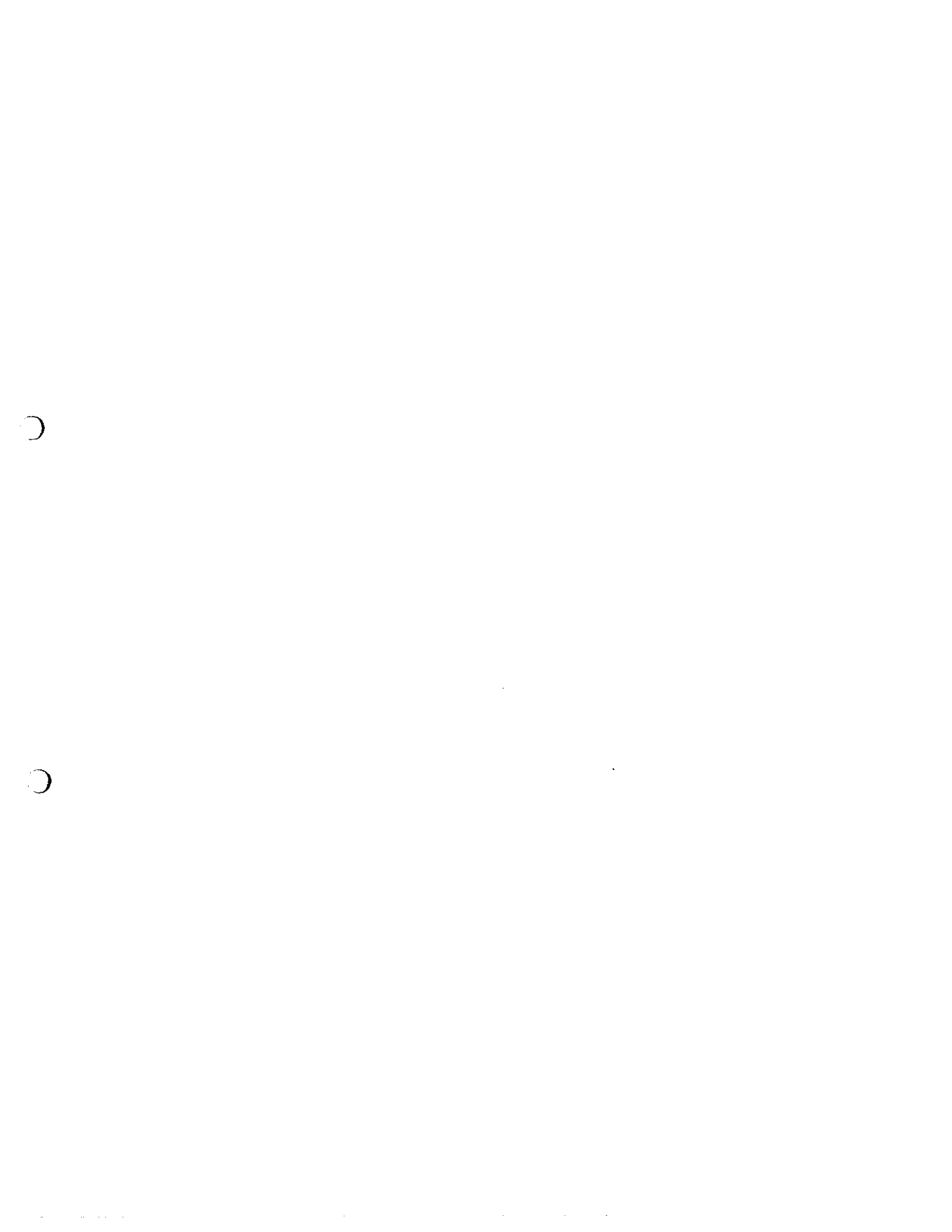
0

0

0

0

0



Producto 2 Diseño de plataforma de emprendimientos juveniles (Pública – Privada)	<ul style="list-style-type: none"> - Personal Proyecto (Responsable técnico-administrativo PNUD) - Personal Proyecto (Especialista Ministerio) - Consultor encargado del diseño, desarrollo del sitio web (2 meses) - Consultor para la elaboración y compilación de contenidos para el sitio web (3 meses) - Hosting y dominio - Mantenimiento del sitio web 	Consultor sitio web	72100	2.500,00	
		Mantenimiento sitio web	72100	500,00	5.000,00
		Hosting y dominio	74500	150,00	
		Eventos	72100	10.000,00	
		Conformación plataforma	72100	15.000,00	
		Consultor educación	71300	3.000,00	
Producto 3 Diseño de aproximadamente 50 emprendimientos	<ul style="list-style-type: none"> - Personal Proyecto (Responsable técnico-administrativo PNUD) - Personal Proyecto (Especialista Ministerio) - Consultor encargado del diseño de la malla curricular, gestión de alianzas educativas y monitoreo capacitación y mentoría (5 meses) - Institución encargada de la capacitación (Incluye materiales impresos y virtuales, docentes, refrigerios, seguimiento académico, evaluaciones, reportes, certificación) - Voluntarios NNUU para acompañamiento y monitoreo - Gestores Ministerio para acompañamiento y monitoreo 	Servicios de capacitación	72100	20,000	
		Voluntarios	71300	14.000,00	
		Gestores			5.000,00
		Consultor mecanismos	71300	5.000,00	
Producto 4 Definición y aplicación de mecanismos de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Personal Proyecto (Responsable técnico-administrativo PNUD) - Personal Proyecto (Especialista Ministerio) - Consultor encargado del diseño de mecanismos de financiamiento y gestión de alianzas financieras (5 meses) - Donaciones de micro capital 	Micro capital	72600	140.000,00	
		Estipendios			140.000,00

0

0

Producto 5 Propuesta de política pública para el fomento al emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Personal Proyecto (Responsable técnico-administrativo PNUD) - Personal Proyecto (Especialista Ministerio) - Evento lineamientos política pública - Consultor encargado de la sistematización de la iniciativa y propuesta de política pública (11 meses) - Publicación documento final 	Consultor sistematizador	71300	5.000,00	
		Evento	72100	2.000,00	
		Publicación			11.000,00
Coordinación, administración, monitoreo y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Personal Proyecto (Responsable técnico-administrativo PNUD) - Personal Proyecto (Especialista Ministerio) - Equipo de computación - Alquiler de oficinas - Evento lineamientos política pública 	Coordinación	71300	32.000,00	
		Responsable técnico administrativo	71300	16.200,00	5.000,00
		Equipos de computación y seguro	72800	2.500,00	2.000,00
		Oficinas y servicios generales (luz)	73100	2.000,00	2.000,00
		Auditoría y evaluación	74100	9.600,00	
		Costos de recuperación (ISS)	74500	6.700,00	
		Total		300.000,00	180.000,00

C

C

El Presente "Plan de Inicio" será implementado por el PNUD bajo modalidad DIM, en estrecha coordinación con el Viceministerio de Empleo, Servicio Civil y Cooperativas. Por lo tanto para la implementación del presente Plan de Inicio será implementado bajo la normativa del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. . Una vez elaborado y aprobado el documento de proyecto, se estudiará conjuntamente con las contrapartes estatales y otros socios locales la manera de implementar la propuesta técnica diseñada. El PNUD, en coordinación con el Viceministerio del Empleo, contratará un Coordinador y administrador del Proyecto responsables de la implementación del mismo. Tanto el PNUD, como el Viceministerio de Empleo, nombrarán respectivamente un punto focal responsable del seguimiento y monitoreo del proceso de implementación del proyecto.

Las acciones planteadas en este Plan de Inicio fueron consensuadas con el Viceministerio de Empleo, Servicio Civil y Cooperativas, planteándose este apoyo de forma paralela como cofinanciamiento. El PNUD está interviniendo con fondos TRAC y el Viceministerio está aportando recursos propios para alcanzar los resultados acordados.

CONTEXTO JURÍDICO

El presente documento de proyecto será el instrumento al que se hace referencia en el Artículo N° 1 del acuerdo básico modelo de asistencia entre el Gobierno de Bolivia y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), firmados por las partes el 31 de octubre de 1974 y en la carta reversa VREI-DGOEI-085/99/3378 de fecha 23 de abril de 1999 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Para los fines del acuerdo básico de asistencia, por organismo del Gobierno se entenderá el Organismo de Ejecución del País Huésped que se describe en dicho acuerdo.

Con el objeto de promover la flexibilidad en la ejecución y gestión de este proyecto, los siguientes tipos de revisiones al presente documento del proyecto podrán realizarse con la firma del(a) Representante Residente del PNUD, únicamente, siempre que dicho representante cuente con seguridades de que los demás signatarios del documento de proyecto no tienen objeciones a los cambios propuestos:

- ✓ Las revisiones o complementos incorporados a los anexos resumen de proyecto;
- ✓ Las revisiones que no impliquen mayores cambios en los objetivos inmediatos, en los productos o en las actividades del proyecto y que, sin embargo, se deben a una readecuación de los aportes acordados previamente, o a la alza de precios debido a la inflación, o a cualquier otra causa que no dependa de nuestra voluntad;
- ✓ Las revisiones mandatorias anuales que tengan por objetivo reordenar la asignación de los aportes previstos con anterioridad, reflejar un alza de precios de los servicios de expertos u otros costos debido a la inflación, o considerar un tratamiento preferencial acordado para el reembolso de gastos de las agencias de ejecución, deberán remitirse a la firma del PNUD y a las autoridades pertinentes.

CLÁUSULA FINANCIERA

En caso de que el Administrador convenga en aceptar el pago de una contribución en una moneda distinta del dólar de EEUU, la contribución se aumentará en los libros teniendo en cuenta toda pérdida o

0

0

ganancia debida a los procesos cambiarios, a menos que, en el caso de una pérdida, la parte contribuyente esté dispuesta a reembolsarla.

De conformidad con las decisiones y las directivas de la Junta Ejecutiva del PNUD que se reflejan en su política de recuperación de Costos, se aplicará la recuperación a través del cobro de Servicios de Apoyo a la Implementación (ISS).



C

C

101

0

0